

# Minimiza la SEP intrusión del Panal en escuelas

■ La secretaría dice no saber nada; lanza la bolita a autoridades de BCS

■ Para actuar debe existir una denuncia, señala el titular del ramo en esa entidad

## El reparto de propaganda del Panal en BCS es un “caso local”: SEP

■ La instancia federal asegura “no tener conocimiento de esos hechos” y prefiere “no prejuzgar”

**KARINA AVILÉS  
Y RAYMUNDO LEÓN**

Reportera y corresponsal

**LA PAZ, BCS, 17 DE ENERO.** Mientras la Secretaría de Educación Pública (SEP) argumentó que no puede “prejuzgar si es o no es” veraz la información sobre la repartición de propaganda electoral en el interior y a las puertas de las escuelas por parte del Partido Nueva Alianza (Panal), el secretario del ramo en Baja California Sur, Omar Castro Cota, afirmó que en tanto no exista una denuncia no se puede actuar contra ese o cualquier otro partido político.

Este diario solicitó una entrevista con el titular de la SEP, Alonso Lujambio Irazábal, para obtener una posición sobre el uso que hace el Panal del espacio público escolar con fines de proselitismo político, y el respaldo de la estructura del sindicato magisterial encabezado por Elba Esther Gordillo.

La Dirección de Comunicación Social de la dependencia respondió que el funcionario fe-

deral no emitirá postura alguna sobre el particular, por las siguientes razones: “No tenemos conocimiento de esos hechos”; el caso “cae en el terreno local y ahí están las instancias locales”, y “no podemos prejuzgar si es o no es” así la información que publicó *La Jornada*, con evidencias fotográficas, copias de los cuadernillos que se reparten a los niños de preescolar, primaria y secundaria, así como testimonios de profesores.

Por su parte, en entrevista, el secretario de Educación Pública de Baja California Sur, Omar Castro Cota, afirmó que no sólo Nueva Alianza, sino otros partidos políticos, se han acercado a las escuelas de la entidad para repartir propaganda electoral, pero siempre desde el exterior de las instalaciones.

Afirmó que no cuenta con evidencias documentales de que esta actividad se realice en el interior de las escuelas. Manifestó que ayer sostuvo una reunión con los mandos medios escolares

—jefaturas y supervisores— para pedirles que “bajo ninguna circunstancia” se utilicen los cuadernillos del Panal en el trabajo cotidiano de los alumnos.

Expresó que es “muy difícil” monitorear lo que ocurre en el interior de las aulas —esto porque de acuerdo con testimonios de los propios docentes, maestros y directivos se han prestado a repartir el material propagandístico en los salones—, ya que se requeriría “duplicar el personal que tenemos para vigilar lo que hacen”.

De tal modo que si no existe una denuncia en la contraloría interna de la SEP local, no se puede ejercer ningún tipo de acción, sostuvo. Incluso expresó que no puede actuar de “manera irresponsable, porque qué pasaría si buscamos a un maestro para que dé su testimonio y luego declina o se retracta”.

Tampoco se puede quitar los materiales a los alumnos después de que los reciban, aun si los introducen a los planteles, pues pasan a formar parte de su propiedad, añadió. “Son como las calcomanías



que ponen los candidatos a los vehículos, nadie los puede retirar si el propietario no quiere”.

El proselitismo electoral en aquel estado ha llegado a tal grado que, incluso, el funcionario contó que ayer hubo un incidente en los patios de la secretaría debido a que una brigada del Partido Acción Nacional ingresó para repartir volantes, por lo que fueron invitados a realizar esta tarea en la vía pública.

Expresó que la autoridad se ve limitada si el proselitismo

electoral se realiza al exterior de las escuelas, porque cae en un “terreno ético y no jurídico”. Aunque aseguró que la dependencia que encabeza no será cómplice de ningún partido político, apeló a la “responsabilidad ciudadana” para denunciar irregularidades.

Sin embargo, convocó a las organizaciones políticas a no llevar “al extremo sus actividades proselitistas” y utilizar para esto a los niños y adolescentes.

Por su parte, la presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEE),

Ana Ruth García Grande, dijo que el tema se abordó la mañana de ayer en la sesión del consejo general del organismo, pero expresó que esperará la denuncia correspondiente para abundar en sus comentarios.

**OTROS PARTIDOS  
POLÍTICOS SE HAN  
ACERCADO A LAS  
ESCUELAS EN BAJA  
CALIFORNIA SUR**

**Libertad de expresión**

La libertad nos da el derecho, pero también la responsabilidad de criticar constructivamente nuestro entorno. Es decir, es importante que nosotros tengamos una opinión sobre lo que sucede en nuestra sociedad. Ésta es el reflejo de lo que sucede en nuestro país. Así que podemos y tenemos la libertad de decir lo que nos parece bien o mal de nuestro gobierno, sociedad, entorno, etcétera. Nuestra voz es el elemento principal que motiva a los partidos políticos a realizar cambios. Tenemos la libertad de expresar lo que pensamos acerca de lo que nos rodea, Nueva Alianza surgió para escucharte.

**19  
NUEVA  
ALIANZA**

Uno de los contenidos en los cuadernillos que el Partido Nueva Alianza distribuyó en escuelas sudcalifornianas de educación básica